



Copacabana, junio de 2022



COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO

FECHA:

07599

02/JUN/2022

A QUIEN INTERESE
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a peticiones PQRDS 2022042910293.

Respetados Ciudadanos:

Con la presente, nos permitimos informar que, desde el sistema de PQRDS municipal fue recepcionada queja, la cual versa sobre venta y consumo de estupefacientes en el barrio las Vegas parte Alta, entre la calle 43 con la carrera 57A.

Así pues, encontrándonos dentro del término legal previsto por la Ley 1437 de 2011, sustituida por la Ley 1755 de 2015 y en atención a la naturaleza del requerimiento y de acuerdo con lo expuesto, agradecemos su interés por el bienestar de la comunidad, además, indicamos que copia de su queja fue remitida a la Estación de Policía Copacabana, por medio de comunicación externa con radicado 07462 del 2 de junio de 2022, con el fin de que sea programadas estrategias de seguridad en pro del bienestar de la comunidad afectada.

Cordialmente,



ASTRID JAQUELINE ZAPATA CANO
Secretaria de Gobierno

Proyecto: Claudia Patricia Restrepo Zapata
Aux. Administrativo

